

*El preludeo de la tormenta*  
*Conflictos y movilización social en Nicaragua*  
*2014-2018*

**Elvira Cuadra Lira**

CENTRO DE ESTUDIOS TRANSDISCIPLINARIOS DE CENTROAMÉRICA (CETCAM)

---

**ABSTRACT**

---

In April 2018, a social uprising occurred in Nicaragua with massive protests that lasted until early 2019 when they were crushed by state violence. The protests surprised the government because they expressed discontent that was not perceived to be so widespread or deep. Initial analyses argued that the uprising was impossible to foresee (Martí i Puig 2019; Cabrales 2019); however, for several years before, there had been protests and mobilizations that fed an underground current of discontent. This essay provides an overview of these social actions and analyzes three emblematic cases of emerging actors.

**Keywords:** Nicaragua, conflict, social movements, emerging actors, protests.

En abril de 2018, en Nicaragua se produjo un estallido social con multitudinarias protestas que sorprendieron al gobierno porque expresaban un descontento que antes no se percibía tan extendido ni profundo. Los primeros análisis argumentaron que era imposible prever las acciones sociales (Martí i Puig 2019; Cabrales 2019); pero desde varios años antes había protestas y movilizaciones que alimentaron una corriente subterránea de descontento. Este ensayo hace un recuento de esas acciones sociales entre 2014 e inicios de 2018 y analiza tres casos emblemáticos de actores emergentes.

**Palabras clave:** Nicaragua, conflictos, movimientos sociales, actores emergentes, protestas.

---

## Introducción

Las protestas y movilizaciones sociales que estallaron en Nicaragua en 2018 sorprendieron al gobierno y a la sociedad nicaragüense porque, aparentemente, no había señales previas que indicaran el descontento que se había acumulado. Ciertamente, era imposible anticipar cuándo y cómo iba a emerger el descontento; pero observando con una mirada retrospectiva es posible identificar que desde 2013 existía un ciclo de conflictos y movilización, y la constitución de movimientos sociales que más tarde se convirtieron en actores centrales de la llamada “insurrección cívica de abril” en 2018 (Cabralés 2020).

Retomando el concepto del subsuelo político (Tapia 2008), desde 2013 en Nicaragua convivían al menos tres estratos: a) el “oficial” que desde los discursos y narrativas del poder prometía una sociedad ideal bajo el lema de la “revolución cristiana, socialista y solidaria”, que se complementaba con un conjunto de prácticas y acuerdos privados entre élites cohabitantes de un entramado político autoritario; b) el de los actores organizados que protagonizaron las acciones colectivas; y c) el del descontento “inorgánico” de los ciudadanos no organizados insatisfechos por sus condiciones cotidianas de vida. La interacción entre estos tres estratos generó configuraciones específicas de acción social que alcanzaron su punto más álgido en las protestas del 2018.

El estallido social representó un quiebre en tanto el sistema de “representaciones” políticas y entendimientos elitistas fue interpelado y confrontado por una mayoría de población y actores emergentes (Montenegro et al. 2005; Cuadra 2014). Con las protestas, los excluidos y “no representados” se reconocieron a sí mismos como iguales en las calles a partir de símbolos y la coincidencia de sus demandas (Chamorro y Yang 2018, Rocha 2019, Diaz Reyes 2023).

Pero, el quiebre de la comunicación y las interacciones entre los estratos, así como la identificación “igualitaria” no ocurrieron súbitamente en el 2018 con el estallido social. En espacios subterráneos considerados “no políticos” ya existían el descontento y la insatisfacción, especialmente entre las generaciones más jóvenes que no encontraban espacios ni oportunidades de inserción social, económica y política en un sistema que los excluía como ciudadanos y consumidores (Cuadra 2014).

De acuerdo con diferentes análisis y los informes del GIEI (Nicaragua 2018) y el GHREN (2024, 31), las acciones sociales del 2018 iniciaron con las protestas de jóvenes ambientalistas por la falta de atención gubernamental al incendio que se produjo en la reserva biológica de Indio-Maíz, una de las más importantes del país, y se extendieron días después cuando el gobierno anunció una reforma al sistema de seguridad social. La respuesta estatal privilegiando el uso de fuerzas policiales

y un discurso político del gobierno que catalogaba las acciones sociales como un “intento de golpe de estado”, las avivó hasta extenderse en toda Nicaragua, dando lugar a una crisis sociopolítica prolongada. Desde la perspectiva de los actores, la movilización social era percibida como un derecho ciudadano e incluso se ha llamado una “insurrección cívica”.

Este ensayo analiza los conflictos y acciones sociales entre junio de 2014 y febrero de 2018, previo al estallido social en abril de 2018 y asociadas principalmente con: a) el rechazo a las explotaciones mineras en diferentes localidades del país; b) el rechazo a la construcción de un canal interoceánico y la ley que otorgaba la concesión para su construcción a una compañía de origen chino; y c) el rechazo de las comunidades indígenas a la ocupación de sus tierras por parte de campesinos pobres y grandes latifundistas. Desde 2013 existían protestas y acciones sociales en espacios urbanos, como #OcupaINSS (Miranda Aburto 2017) y los llamados “Miércoles de protesta” (Silva 2015), pero partir de 2014, la mayoría y más importantes conflictos y movilizaciones sociales se efectuaron en áreas rurales.

En ese período, a pesar de que no existía una articulación orgánica entre los actores y acciones sociales bajo análisis, es indudable que tenían alcance nacional por la coincidencia de demandas, la amplitud de territorios geográficos que abarcaban y cierta similitud en los repertorios de acción social. Escribí la mayor parte del ensayo entre 2016 y 2017, pero por distintas circunstancias que incluyeron el impasse de la “insurrección cívica” que captó toda mi atención y también porque fui una de las personas forzadas al exilio en diciembre de 2018. Durante varios años permaneció guardado, inédito, esperando su momento. Ahora sale a la luz como una reflexión que intenta conectar el antes y el ahora, relevando el dinamismo de actores sociales emergentes que desde hace años disputan abiertamente su reconocimiento y un lugar en los espacios políticos.

La mirada se centra en los actores y los repertorios de acción empleados a través de un recuento de los conflictos, las acciones sociales y la respuesta del Estado en el período señalado, además del análisis de tres casos emblemáticos: la resistencia campesina en contra de la ley que concedía los derechos para la construcción de un canal interoceánico a una compañía china; el movimiento de resistencia a la industria minera y los conflictos por la propiedad de las tierras comunales indígenas en la Costa Caribe del país. Se procura identificar continuidades y cambios respecto a otros momentos del pasado tanto como su conexión con el estallido de 2018.

El proceso de indagación incluyó la construcción de una base de datos donde se registraron los principales conflictos y movilizaciones sociales del período a partir de publicaciones en medios de comunicación; también se efectuaron entrevistas con personas participantes relacionadas con los casos de

estudio, entre ellas, líderes del movimiento campesino anticanal, personas defensoras de los derechos de las comunidades indígenas y de las comunidades afectadas por las concesiones mineras. Adicionalmente, se realizó observación participante durante algunas de las movilizaciones.

El primer apartado reseña los conflictos y acciones sociales desde inicios de los 90 para identificar continuidades y discontinuidades en los actores, demandas y repertorios de acción. El segundo apartado describe los conflictos más relevantes entre el 2014 e inicios del 2018; mientras que el tercer apartado se detiene a examinar tres casos relevantes: a) la resistencia campesina e indígena a la construcción del canal interoceánico; b) la resistencia a la industria minera y c) los conflictos por la propiedad de las tierras indígenas en la Costa Caribe. Un último apartado plantea algunas conclusiones interpretativas a la luz de los acontecimientos de abril en 2018.

### **Los conflictos y sus antecedentes**

La historia reciente de Nicaragua muestra que los conflictos sociales y políticos han estado presentes en las dinámicas del país. En las décadas de los 70 y 80 en el siglo XX, se expresaron como guerras civiles que enfrentaron a la sociedad nicaragüense y la convirtieron, junto a otros países de Centroamérica, en el terreno de una de las últimas confrontaciones de la Guerra Fría entre las dos superpotencias de la época: Estados Unidos y la Unión Soviética (Gobat 2005). En 1990, Nicaragua inició un proceso de transición complejo en el que convergieron: el cambio de régimen político; la pacificación después de la guerra; y el cambio del modelo económico (Montenegro et. al. 2005). Esa triple transición estuvo marcada por intensos conflictos sociales y políticos durante toda la década de los 90 e incluyeron un amplio repertorio de acciones como movilizaciones multitudinarias, huelgas, ocupación de edificios públicos, ocupación de tierras, enfrentamientos violentos con la policía, rearme de ex combatientes y acciones militares en las zonas rurales (Cuadra 2009).

Los actores eran diversos y sus demandas incluían desde la seguridad a su integridad física hasta el mantenimiento de espacios de participación política. Frente a la poca capacidad estatal para canalizar los conflictos y la violencia de manera pacífica e institucional, los actores sociales desarrollaron formas propias de diálogo y construcción de consensos, tanto en el ámbito local como nacional, para que los niveles de violencia no escalaran. Algunos de los acuerdos más importantes fueron: el Protocolo de Transición para el traspaso pacífico del gobierno en 1990; el proceso de concertación social realizado entre los años 1991 y 1992 para la redistribución del patrimonio estatal, que incluyó tierras y propiedades; las negociaciones sobre las políticas de reforma y ajuste económico;

y las negociaciones con grupos de ex combatientes para su desmovilización y desarme entre 1990-1997 (Montenegro et al. 2005).

Entre 1997 y 2007, los principales conflictos sociales estaban relacionados con la violencia remanente de la transición de 1990; el reclamo de reivindicaciones y mejores condiciones de vida para la población; y los procesos de participación ciudadana para el desarrollo en el ámbito local. En ese período, los actores, las demandas y los repertorios de acción social cambiaron y en algunos casos se trasladaron a espacios institucionales cuando en 2005 el gobierno de Enrique Bolaños intentó construir un sistema de participación ciudadana (Montenegro et al. 2005). Este sistema, no fue del todo efectivo incorporando las demandas y propuestas de la ciudadanía en las políticas públicas, pero permitía cierto tipo de diálogo y colaboración entre las instituciones públicas y organizaciones sociales. De allí se desarrollaron experiencias exitosas de organización y participación ciudadana.

En enero del 2007, Daniel Ortega regresó a la presidencia generando tensiones en las relaciones con organizaciones de sociedad civil por el cierre de los espacios de diálogo existentes y la sustitución del sistema de participación ciudadana con un nuevo modelo organizado desde la Presidencia denominado como “democracia directa” expresado principalmente en los establecidos Consejos de Poder Ciudadano (Montenegro y Solís 2012), con cabida solamente para organizaciones progubernamentales. Los conflictos y tensiones más relevantes entre 2007 – 2013 ocurrieron en torno a la participación de actores sociales en esos espacios institucionalizados; el ejercicio del voto en procesos electorales; movilizaciones y protestas en rechazo a proyectos vinculados con la industria extractiva y otros derechos sociales.

El gobierno adoptó una estrategia de coerción y no cooperación, especialmente con las ONGs nacionales e internacionales. Por ejemplo, promovió una investigación sobre el Centro de Investigaciones de la Comunicación (CINCO) y el Movimiento Autónomo de Mujeres (MAM) en el 2008 por supuesto lavado de dinero (CINCO 2008); los conflictos y la violencia electoral por las irregularidades en las elecciones municipales del 2008 (Monterrey 2008); las tensiones en espacios locales por las restricciones a la participación ciudadana entre los años 2009 y 2010; y la violencia electoral en las presidenciales del 2011 (CINCO 2011), y las municipales del 2012 (Equipo Envío 2012).

En el 2013 los conflictos repuntaron con expresiones de violencia como en el caso de la protesta conocida como OcupaInss, cuando un grupo de ancianos jubilados ocupó las instalaciones del Seguro Social y fueron duramente reprimidos por la Policía y grupos simpatizantes del gobierno, conllevando también a protestas estudiantiles (Miranda Aburto 2017); las primeras movilizaciones de rechazo a la ley que concede derechos a una empresa china para la construcción

de un canal interoceánico (DW 2013); y la movilización de varias poblaciones rurales en rechazo a las explotaciones mineras en localidades como Santa Pancha, Santo Domingo, Rancho Grande y El Limón (Pérez Soza 2013). En todos esos casos hubo enfrentamientos violentos entre la policía, grupos de personas simpatizantes del gobierno y los manifestantes.

### Conflictos y acciones colectivas 2014 - 2018

Antes de abril del 2018 ocurrieron conflictos y movilizaciones sociales en diferentes localidades rurales del país. Para los efectos de este análisis, se entiende como conflicto social a una situación en la que dos o más actores se enfrentan por recursos, valores o estatus; implica una relación de desigualdad y la disputa por un derecho. Las acciones sociales o colectivas están concebidas como aquellas realizadas por actores sociales, principalmente movimientos sociales, organizaciones o colectividades y abarcan una diversidad de repertorios que incluyen marchas, protestas, movilizaciones, campañas, entre otras (Melucci 1995, Busquet Duran 2017). En 2014, los focos de conflicto se relacionaron con las protestas por concesiones mineras, el rechazo campesino a la ley para la construcción de un canal interoceánico y los violentos desalojos a comunidades indígenas en la Costa Caribe Norte.

Tabla 1: Conflictos y movilizaciones. Junio-diciembre, 2014

Mes/Año	Conflicto/Movilización
Junio – 2014	Trabajadores chinos entraron a las casas de campesinos en poblaciones localizadas en la ruta seleccionada para la construcción del canal interoceánico, sin autorización de sus propietarios, provocando reclamos. Efectivos militares y policiales los amenazaron para que no se opusieran.
Julio – 2014	La falta de respuesta del gobierno a las inquietudes de las comunidades localizadas sobre la ruta para la construcción del canal interoceánico, además de la presencia de personas de origen chino, unidades del ejército y la policía en sus territorios, produjo descontento y una tensa calma en la zona.
Agosto-2014	Pobladores del municipio de Rancho Grande, en el norte de Nicaragua, protestaron en contra de concesiones mineras otorgadas por el gobierno. Mientras en el municipio de Bonanza, en el Caribe Norte, 7 mineros perecieron después de que 20 de ellos quedaran atrapados en una mina.
Septiembre-2014	El Grupo Cocibolca, creado a mediados de 2014 por varias organizaciones de sociedad civil, dio a conocer un estudio

Mes/Año	Conflicto/Movilización
	independiente sobre los efectos del canal interoceánico al medio ambiente y las poblaciones localizadas en la ruta.
Noviembre-2014	Trabajadores de los ingenios azucareros afectados por insuficiencia renal crónica, realizaron una marcha desde la ciudad de Chinandega hacia la capital demandando atención médica, indemnizaciones y una respuesta integral a su situación.
Diciembre-2014	Campeños que se manifestaban en contra del canal interoceánico en la localidad de El Tule fueron atacados por la policía, varias decenas de ellos fueron arrestados y trasladados a la capital, donde permanecieron detenidos varios días sin presentarlos a la autoridad competente.

Fuente: elaboración propia.

En el primer trimestre de 2015, las acciones sociales disminuyeron, pero entre mayo y diciembre se intensificaron, igual que la violencia estatal como en la mina El Limón y los enfrentamientos entre colonos y comunidades indígenas en la localidad de Waspan.

Tabla 2: Conflictos y movilizaciones. 2015

Mes/Año	Conflicto/Movilización
Julio-2015	Comunidades indígenas en la Región Autónoma del Caribe Norte acusaron a colonos de invadir sus propiedades y amenazarlos con armas de fuego, resultando en varios enfrentamientos, muertos, heridos y comunidades indígenas desplazadas.
Agosto-2015	Nuevos enfrentamientos entre colonos y comunidades indígenas en el Caribe Norte de Nicaragua.
Septiembre-2015	Las tensiones y violencia en comunidades indígenas de Waspán continuaron por las invasiones de colonos. Las comunidades realizaron varias marchas pacíficas en el casco urbano del municipio.
Octubre-2015	Se produjeron varias marchas en diferentes lugares de Nicaragua: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la localidad de Rancho Grande la población salió nuevamente a las calles rechazando la concesión minera para la explotación de una mina.</li> </ul>

Mes/Año	Conflicto/Movilización
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Chichigalpa, occidente del país, trabajadores de la caña afectados por insuficiencia renal crónica protestaron y fueron reprimidos por la policía.</li> <li>• Pobladores de la organización indígena Yatama realizaron una manifestación pública en el municipio de Bilwi, en el Caribe Norte, y fueron agredidos por simpatizantes del gobierno. El resultado: dos instituciones públicas atacadas, numerosos heridos de ambos bandos y la policía, y un muerto.</li> <li>• Marcha de miles de campesinos hacia la capital es obstaculizada por la policía y atacada por grupos motorizados simpatizantes del gobierno.</li> <li>• Enfrentamientos violentos entre pobladores y la policía en la mina El Limón, luego de una manifestación en contra de la compañía minera B2Gold, con el resultado de varios heridos, numerosos pobladores detenidos y sitio policial al poblado por más de un mes.</li> </ul>
Noviembre-2015	Un grupo numeroso de cubanos que intentaban entrar a Nicaragua por la frontera sur fueron detenidos por efectivos militares y obligados por la fuerza a regresar a Costa Rica, provocando una crisis migratoria en Centroamérica.

Fuente: elaboración propia.

A finales del año, los puntos críticos abarcaban prácticamente toda la geografía nacional con movilizaciones eminentemente rurales revelando el reavivamiento de los movimientos sociales, la existencia de amplios tejidos organizativos, alta capacidad de autogestión y auto convocatoria, y la configuración de nuevas formas de acción social.

En el 2016, continuaron las protestas del movimiento campesino en rechazo a la construcción del canal interoceánico y se incrementó la violencia política gubernamental durante la campaña para las elecciones presidenciales.

Tabla 3: Conflictos y movilizaciones. 2016

Mes/Año	Conflicto/Movilización
Enero-2016	Campesinos marchan contra el proyecto del canal interoceánico y denuncian la presión de funcionarios militares y civiles.
Febrero-2016	Se mantienen marchas y protestas campesinas contra la concesión canalera.



Mes/Año	Conflicto/Movilización
Marzo-2016	Un grupo de agentes del ejército invaden propiedad del campesino y activista opositor del gobierno, Andrés Cerrato, en busca de rearmados, en el departamento de Jinotega, al norte del país.
Abril-2016	Un mes después de denunciar amenazas del ejército, el campesino Andrés Cerrato es asesinado en la localidad de San José de Bocay, al norte de Nicaragua. Se mantienen las marchas de protesta del movimiento campesino anti-canal.
Julio-2016	Decenas de familias de la comarca La India reclaman que la empresa minera Condor Gold pretende “desalojarlos” de sus propiedades y reubicarlos en comarcas aledañas debido a una concesión para la explotación de oro.
Agosto-2016	Miles de campesinos marchan en diferentes localidades para exigir la derogación de la ley 840 de la concesión canalera.
Noviembre-2016	Centenares de simpatizantes del partido indígena Yatama, en la Costa Caribe, realizan violentas protestas por las irregularidades en las elecciones generales.
Diciembre-2016	Campesinos que se dirigían a Managua para protestar en contra de la concesión para construir un canal interoceánico, sufren represión en distintos puntos del país, de parte de agentes antidisturbios de la Policía Nacional, con saldo de cinco campesinos heridos.

Fuente: elaboración propia.

Para el 2017, las acciones sociales más importantes giraron en torno a las protestas del movimiento campesino anti-canal y en rechazo a las concesiones mineras en distintas localidades. La violencia política también se incrementó en el contexto de las elecciones de gobiernos municipales.

Tabla 4: Conflictos y movilizaciones. 2017

Mes/Año	Conflicto/Movilización
Enero-2017	Mientras Daniel Ortega se juramentaba para un nuevo período presidencial, los campesinos del movimiento anti canalera realizaban su movilización número 85 exigiendo la derogación de la ley 840.
Febrero-2017	Se mantienen los conflictos en las comunidades indígenas del Caribe Norte a causa de la violencia de los “colonos” que intentan desalojarlos para ocupar sus tierras.

Mes/Año	Conflicto/Movilización
Abril-2017	Policía impide marcha campesina en contra de la construcción del canal interoceánico utilizando gases lacrimógenos y cierre de vías para que no llegaran hasta la capital. Al menos 6 personas fueron detenidas.
Mayo-2017	En la localidad de San Albino, departamento de Nueva Segovia, ciudadanos que conmemoraban la gesta del héroe nacional Augusto C. Sandino fueron detenidos por la policía e impedidos de llegar al lugar.
Junio-2017	Siguen las marchas campesinas en contra de la construcción del canal interoceánico en diferentes localidades a lo largo de la ruta seleccionada y en otros municipios del centro del país.
Julio-2017	Campesinos marchan en contra del canal en la isla de Ometepe.
Agosto-2017	Cientos de campesinos realizan la marcha anticanal número 91 a pesar de obstáculos de la policía. Habitantes de la mina La India protestan contra 10 concesiones otorgadas a la empresa minera canadiense Condor Gold.
Diciembre-2017	Un grupo de personas se manifestaron en la capital contra las concesiones a empresas mineras. Personas de otros departamentos que se dirigían a Managua para unirse fueron retenidas por la policía.

Fuente: elaboración propia.

Durante los primeros meses de 2018, se mantuvieron las protestas en diferentes lugares del país, algunas de ellas relacionadas con los abusos y violencia policial que se venía incrementando desde los años anteriores, pero con menor intensidad que los acontecimientos descritos con anterioridad.

Como se puede apreciar, antes del estallido social en abril de 2018, en Nicaragua ya existía un ciclo de conflictos y acciones colectivas por el descontento acumulado en años anteriores, dando lugar al surgimiento de nuevos movimientos sociales y repertorios de acción que se sumaron a los ya existentes. Un análisis realizado por Cabrales (2020) indica entre enero de 2016 y marzo de 2018 se produjeron 568 protestas de diferente magnitud en todo el país, la mayoría de ellas relacionadas con aspectos sociales y económicos, lo cual confirma que en efecto en Nicaragua estaba abierto un ciclo de conflictos y acciones colectivas previo al estallido social de abril, 2018.

### Tres casos emblemáticos

Con base en el panorama de acciones elaboradas arriba, este apartado resume tres casos de actores destacados por su vitalidad en las acciones colectivas: la resistencia campesina e indígena en contra de la construcción de un canal interoceánico; el rechazo de comunidades rurales a la industria minera y el de las comunidades indígenas a la ocupación de sus tierras. Analizados desde la clásica perspectiva de la contienda política (McAdam et al. 2005), estos actores desarrollaron dinámicas y repertorios de lucha persistentes en el tiempo y con estrategias propias de acción social.

#### *La resistencia campesina en contra del canal interoceánico*

Desde que en el 2013, se aprobó la ley que le concede a una compañía china el permiso para la construcción de un canal interoceánico en Nicaragua, nació un amplio y consistente movimiento social con las comunidades campesinas e indígenas como protagonistas. El movimiento realizó numerosas marchas y protestas en la ruta donde supuestamente se construiría el canal y en centros urbanos importantes.

#### *Un canal interoceánico: Un mito construido en la historia*

Desde la época colonial, Nicaragua despertó el interés de conquistadores y exploradores porque su geografía ofrece la posibilidad de cruzar entre el océano Pacífico y el mar Caribe salvando grandes distancias. La idea de construir un canal interoceánico existe desde entonces y fue alimentada por los conquistadores españoles, los piratas ingleses que disputaban las aguas del Caribe, y más tarde, los norteamericanos que buscaban una ruta para transportar sus cargamentos durante la fiebre del oro (De la Cruz 2024).

Los proyectos siempre consideraron como ruta factible el río San Juan, limítrofe con Costa Rica, navegar a través del Lago Cocibolca hasta llegar al istmo de Rivas para finalmente, salir hacia el océano Pacífico. En el siglo XIX varias potencias mostraron interés hasta que se construyó el canal de Panamá a inicios del s. XX<sup>1</sup>. El canal se convirtió en un mito instalado en el imaginario colectivo y los discursos de las élites políticas que lo han considerado el gran proyecto que sacará al país de la pobreza a pesar de que durante todo el s. XX el proyecto fue

---

<sup>1</sup> Los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua suscribieron un tratado conocido como Tratado Chamorro-Bryan, en el año 1914 mediante el cual, el gobierno de Nicaragua le concedía a perpetuidad a Estados Unidos los derechos exclusivos para la construcción, operación y mantenimiento de un canal interoceánico. El tratado fue abolido en 1970.

olvidado. En 2013, Daniel Ortega lo retomó y logró que el parlamento aprobara una ley que otorga la concesión para su construcción a una compañía de origen chino.

*La aprobación de una ley onerosa*

En junio de 2013, la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó la “Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense atingente a El Canal, Zona de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas”, Ley 840<sup>2</sup>, en medio de protestas ciudadanas, con celeridad y sin realizar consultas previas con las comunidades que podrían ser afectadas. En sus aspectos medulares, le otorgaba a la compañía de origen chino conocida como Hong Kong Nicaragua Canal Development, (HKND Group), la concesión para construir un canal interoceánico, con una duración inicial de 50 años prorrogables si el concesionario lo consideraba conveniente (CINCO 2013). También incluye varios sub-proyectos: pero los aspectos críticos se relacionan con la soberanía y la independencia del país porque dejaba el proyecto fuera de la jurisdicción del Estado; concedía facilidades a HKND para expropiar propiedades; comprometía las reservas internacionales del Banco Central para responder frente al concesionario; y ofrecía reformas a la Constitución Política para allanar cualquier obstáculo jurídico.

Entre los supuestos beneficios del proyecto estaban la generación de miles de empleos, reducción de la pobreza y desarrollo económico acelerado. El gobierno difundió al canal como una “bendición” y una panacea para todas las problemáticas económicas del país.

Las primeras reacciones de rechazo ocurrieron en Managua, la capital. Una vez que se conoció la ruta seleccionada para la supuesta construcción, las comunidades afectadas también comenzaron a protestar y ofrecieron resistencia. Desde que iniciaron las protestas en 2013 hasta marzo de 2018, líderes del movimiento campesino contabilizaron 95 marchas y protestas realizadas en contra del proyecto (Artículo 66 2018).

*El movimiento y la movilización*

El movimiento en rechazo al proyecto del canal interoceánico estaba conformado por diferentes grupos y organizaciones articulados en varios círculos. El núcleo y motor de la movilización estaba integrado por miles de campesinos de las comunidades localizadas en la ruta del canal que se organizaron en torno al

---

<sup>2</sup> En mayo de 2024, la ley fue derogada y trasladó la concesión para la construcción del canal al Estado de Nicaragua.

Consejo Nacional en Defensa de Nuestra Tierra, Lago y Soberanía, conformado de manera autónoma y autoconvocada en toda la franja sur del país.

De acuerdo a los líderes del movimiento, en cada comunidad había un grupo organizado que escogía a sus representantes y entre esos liderazgos se destaca el de Francisca Ramírez, que se ha convertido en la voz más representativa del movimiento (Montenegro y Solís, 2016). El repertorio de acciones desplegado incluyó marchas de protesta en las comunidades y centros urbanos importantes; pronunciamientos; denuncias públicas; asambleas informativas en las comunidades; participación en foros y conferencias nacionales e internacionales; declaraciones a la prensa; articulación de acciones con otras organizaciones y movimientos sociales.

Desde que se conformó el movimiento campesino anti canal, se efectuaron numerosas marchas y movilizaciones locales y nacionales. Dos de las más relevantes fueron la marcha en el poblado El Tule, en diciembre de 2014, reprimida por la policía con mucha violencia y donde resultaron varias decenas de campesinos heridos, desaparecidos y detenidos; también la marcha nacional en octubre del 2015 con miles de campesinos de todo el país, que fue obstaculizada por fuerzas de la policía y simpatizantes del gobierno para impedirles llegar a la capital, Managua.

El segundo círculo estaba conformado por organizaciones sociales y ambientalistas localizadas en centros urbanos. Cronológicamente surgió antes que el movimiento campesino, sin embargo, por su naturaleza, las organizaciones sociales se convirtieron en el principal punto de apoyo técnico y de recursos. Tenían acceso a los medios de comunicación y redes sociales donde difundían mensajes, así como capacidad de incidencia nacional e internacional. Organizaciones académicas nacionales y grupos de expertos internacionales especialistas en los diferentes aspectos vinculados con la construcción del canal conformaban un tercer círculo.

Las protestas iniciaron antes que se aprobara la ley y se extendieron los siguientes seis meses cuando el gobierno comenzó a realizar reuniones informativas en diferentes lugares de la ruta. Las organizaciones sociales locales y nacionales se presentaron a las reuniones para interpelar al vocero gubernamental sobre el procedimiento expedito para la aplicación de la Ley, la omisión de las consultas ciudadanas, los estudios de impacto ambiental y otros aspectos.

En la medida que el gobierno se negó a explicar e informar a las comunidades sobre la ruta y las implicaciones para sus propiedades, además de privilegiar el empleo de las fuerzas armadas y policiales para atemorizar a los campesinos, el movimiento y las acciones de resistencia fueron tomando forma. Las primeras movilizaciones campesinas transcurrieron en Nueva Guinea, Brito, Tolesmaida y El Tule. El uso de la intimidación y la represión por parte del

gobierno fueron catalizadores para la protesta y organización social. Poco a poco el movimiento comenzó a conformarse y se perfilaron claramente los liderazgos campesinos, especialmente el de un grupo de mujeres de diferentes comunidades (Serra 2016).

El movimiento en su conjunto mostró capacidad de organización, convocatoria y movilización, así como articulación de acciones con otros actores. Utilizaron recursos de comunicación, especialmente las nuevas tecnologías de la información y las redes sociales. Las acciones y los recursos a disposición de los actores permitieron sostener un ciclo de movilización y protesta beligerante hasta que el gobierno aplastó al movimiento campesino en el contexto del estallido social de 2018, asesinando, intimidando, encarcelando, expulsando del país y persiguiendo hasta el día de hoy a sus líderes y participantes.

### *El movimiento campesino contra la minería*

El movimiento contra la minería se perfiló como uno de los más activos de Nicaragua durante una década con la más reciente reactivación de la industria extractiva, principalmente el oro. Algunas localidades se destacaron por las protestas, como el municipio de Santo Domingo, en el centro; Rancho Grande, en el centro-norte y la localidad conocida como mina El Limón, en el occidente del país.

### *Los antecedentes de la industria minera en Nicaragua*

Los orígenes de la industria minera en Nicaragua se remontan a la época de la colonia cuando los indígenas esclavizados eran llevados a las minas en el norte del país para extraer el oro que se enviaba a España. Después de la independencia y con la expansión de la hegemonía norteamericana, se establecieron enclaves en diferentes lugares, principalmente en el centro-norte, en la zona conocida como el “triángulo minero”; pero también en poblaciones como El Limón, al occidente, y en el departamento de Chontales, al centro del país (Sánchez González 2021).

Según el líder Nomel Pérez Soza (2013), los mineros recibían su paga en “vales”, es decir, papeles que la empresa minera entregaba a sus trabajadores para hacer “compras” en el comisariato de la empresa, una práctica común utilizada en enclaves mineros, bananeras y empresas similares en Nicaragua desde el siglo XIX. Prácticamente no tenían acceso a ningún tipo de beneficios sociales y las labores se trasladaban de una generación a otra. Poblados como El Limón, Siuna y Santo Domingo crecieron y se desarrollaron alrededor de la explotación minera, de manera que sus economías dependen de este tipo actividad y los servicios vinculados.

Muchas personas en los alrededores viven de la extracción artesanal del oro. Les llaman *güiriseros* y su trabajo consiste en identificar una veta, picar la piedra lo más fino posible y venderla a la empresa minera para la última fase de procesamiento. Otra modalidad es extraer el oro de los ríos con una especie de plato (Cruz 2014). Varios poblados se han convertido en verdaderos desiertos por la exhaustiva explotación de los suelos, el uso de las fuentes de agua para el procesamiento del oro, el despale, el uso constante de dinamita y el empobrecimiento de la gente.

Aunque durante la década de los 80, la industria minera tuvo un paréntesis temporal cuando el gobierno de la Revolución nacionalizó las minas, en 1990 se privatizaron nuevamente y se otorgaron concesiones en viejas minas y recientes explotaciones. En Santo Domingo, la minería tiene unos cien años de existencia; en 2009 la empresa B2Gold de origen canadiense, inició operaciones en un nuevo yacimiento al que los pobladores se opusieron porque la explotación de la veta significaba que el poblado se quedaría sin recursos económicos y provocaría graves daños al medio ambiente, especialmente la contaminación por arsénico de la principal fuente de agua, el despale de los bosques aledaños, la destrucción de los cerros cercanos y la desertificación del poblado (Hendricks y Sánchez 2020). Los inicios de la mina El Limón se remontan a la década de 1930 como una de las principales explotaciones del país, de manera que la vida del poblado gira en torno a ella; los mineros tienen una larga trayectoria de lucha que se reavivó desde 1990. Rancho Grande es la explotación minera más reciente de las tres analizadas en este apartado. Es un municipio dedicado a la producción agrícola, pero el interés de las compañías mineras inició entre el 2002 y 2003, una vez que la empresa B2Gold identificó que en un cerro adyacente había una veta importante de oro. Las primeras actividades de exploración despertaron la preocupación de los pobladores del municipio que comenzaron a organizarse y capacitarse sobre el tema (Sánchez González 2016).

#### *Las formas organizativas del movimiento*

En Santo Domingo y la mina El Limón, los dos enclaves más antiguos, la base organizativa han sido los sindicatos que existen desde hace unos cien años. Como ambos poblados dependen de la explotación minera para su sobrevivencia, los sindicalistas tienen fuertes conexiones con las localidades.

En Santo Domingo, el sindicato está organizado en pequeñas cooperativas por sectores considerando que la modalidad de trabajo principal es la de *güiriseros*. En El Limón, el sindicato ha sido una de las organizaciones más fuertes del sector de la minería y tiene una larga trayectoria de acciones sociales. Una particularidad es que los mineros son contratados como obreros, de manera que

no hay cooperativas artesanales para la extracción del oro. La economía del poblado depende enteramente de las actividades en la mina.

En Rancho Grande, la organización se desarrolló a partir de los tejidos y liderazgos comunitarios y otros vinculados con las iglesias católica y evangélica. El movimiento contaba con varias instancias: la organización en cada comunidad, como mecanismo fundamental para la toma de decisiones y las convocatorias de movilización; un amplio liderazgo social de cada comunidad y líderes religiosos; y la coordinación municipal integrada por cinco personas elegidas dentro del mismo movimiento. El nombre que escogieron fue Guardianes del Yaoska, en alusión al río amenazado por la explotación minera pues representa la defensa del agua, el recurso vital de la localidad. El movimiento logró concitar el apoyo de la jerarquía católica y evangélica, así como ONGs y cooperativas, que se sumaron a la movilización y denuncia pública. La población no organizada también participó en las protestas.

En los tres casos, una de las estrategias más efectivas fueron los procesos de reflexión y concientización colectiva. Por ejemplo, en Rancho Grande los líderes comunitarios visitaron casa por casa para informar a los pobladores. El movimiento fue auto convocado y auto gestionado; esto es que los mismos líderes locales convocaban a la movilización y gestionaban entre los miembros de las comunidades los recursos necesarios para las acciones sociales. Los medios de comunicación, locales y nacionales también contribuyeron a hacer visible el conflicto toda vez que las acciones sociales tomaron fuerza.

El uso de las nuevas tecnologías de comunicación, especialmente los teléfonos celulares, aparece en los tres casos como un recurso valioso para la denuncia pública, la convocatoria y movilización porque permitieron agilizar las comunicaciones a lo interno del movimiento y trasladar la información rápidamente a otros actores que los apoyan. Sin embargo, varios líderes en las localidades mencionadas coinciden en señalar que el éxito fundamental del movimiento y la movilización social descansan en los tejidos organizativos y las articulaciones construidas.

#### *Las acciones de movilización*

El repertorio de acciones sociales es amplio en tiempo y diversidad. En Santo Domingo, las más importantes se registraron entre el 2012 y 2013 con un plantón frente a las instalaciones de la empresa minera que duró más de cien días, impidiendo el paso a los camiones y vehículos, y terminó cuando más de mil efectivos policiales enviados al poblado detuvieron por la fuerza a los protestantes. El pueblo salió a las calles y se enfrentó a la policía junto con los mineros dejando a más de 140 personas lesionadas y más de 50 detenidos. La policía identificó a los



12 principales líderes y los trasladó a Managua, donde permanecieron detenidos de forma irregular hasta que finalmente fueron liberados bajo condiciones.

En Rancho Grande, al inicio se realizaron reuniones entre líderes religiosos comunitarios para discutir la posición que debían tomar frente al proyecto minero; había diversos puntos de vista, pero poco tiempo después, cuando la empresa comenzó las misiones de exploración y la compra de tierras, la gente se decidió por las acciones de resistencia. Las marchas iniciaron en el año 2010 con la participación de campesinos, iglesias y ONGs de la localidad. Al principio no eran masivas, pero gradualmente aglutinaron a más personas de la localidad.

Después realizaron talleres, cartas, elaboraron material informativo y recolectaron firmas de apoyo a la demanda de retiro de la empresa minera. Las actividades contribuyeron a crear una conciencia colectiva y fortalecer la decisión de participar en las protestas. En el 2013, el municipio entero participó en un paro escolar que duró más de un mes; luego siguieron varias marchas que obligaron al gobierno municipal a un diálogo que en realidad tenía la intención de cooptar al movimiento y desactivar las protestas. Los pobladores respondieron con la desobediencia civil y al diálogo solamente asistió una minoría de simpatizantes del gobierno. En 2015 se realizó una multitudinaria marcha con la mayoría de los habitantes del municipio.

La represión gubernamental aumentó en la medida que crecieron las protestas. La policía efectuó detenciones colectivas, intimidación, impidió marchas y los simpatizantes del gobierno organizaban contramarchas. Por su lado, la empresa también intentó cooptar a los pobladores para que le restaran apoyo al movimiento ofreciendo regalos y beneficios a cambio de firmas; sin embargo, no tuvieron éxito.

Finalmente, el gobierno envió una comisión integrada por varios ministros y funcionarios para dialogar con los líderes y llegar a un acuerdo; pero el movimiento convocó masivamente a todos los pobladores del municipio. En octubre de 2015, el gobierno central decidió suspender la concesión que años atrás le había otorgado a la compañía minera, decisión que se considera como una victoria del movimiento de resistencia y que alentó las acciones en otras localidades del país.

El sindicato en la mina El Limón tiene una amplia trayectoria de movilización social que se remonta a los años 30 del siglo pasado. El ciclo de movilización más reciente inició alrededor del 2005 cuando se reactivó la concesión privada para la explotación de la mina. En 2013, uno de los túneles se desplomó y una joven embarazada murió cuando su casa colapsó, pues se encontraba construida encima. La empresa argumentó que se trataba de un accidente; mientras que los pobladores y mineros sostuvieron que el desplome fue ocasionado por una explosión.

En octubre del 2015, luego de una negociación fallida del convenio colectivo entre el sindicato y la empresa, los obreros decidieron realizar una manifestación de protesta y un plantón frente a las instalaciones de la empresa. El gobierno envió un destacamento policial para sofocar la protesta, desatando un enfrentamiento entre manifestantes y policías que escaló rápidamente en violencia. La llegada de más policías provocó el rechazo masivo de los pobladores que apoyaban a los mineros. Cuando la policía intentó detener a los líderes de la protesta, la población salió masivamente a las calles.

El gobierno envió más efectivos policiales, los pobladores se enfrentaron a los policías a pedradas, los desarmaron y recluyeron temporalmente en un local. Durante los enfrentamientos, los protestantes destruyeron varios vehículos propiedad de la empresa minera. La policía optó por instalar un enorme dispositivo alrededor del poblado a fin de aislarlo, impidiendo el ingreso de alimentos, transporte, movilidad de personas y limitaron las comunicaciones. Los líderes y una buena cantidad de hombres habitantes del mismo huyeron a los poblados y montes aledaños para escapar de las detenciones masivas. Las mujeres del poblado decidieron salir a la calle vestidas de negro y se enfrentaron abiertamente a la policía; también se decidió no enviar a los niños a la escuela en protesta. Los mineros detenidos fueron enviados a Managua donde permanecieron sin observar el debido proceso de ley y sin que sus familiares pudiesen verlos (La Prensa 2015). El sitio policial en El Limón duró un poco más de un mes y disminuyó cuando el gobierno decidió liberar a los mineros detenidos y la empresa abrió un nuevo proceso de negociación del convenio colectivo con el sindicato.

### *Las comunidades indígenas en defensa de su territorio*

Como último de tres ejemplos, profundizaré sobre las comunidades indígenas en defensa de su territorio, especialmente en la Costa Caribe. Desde la colonización española e inglesa, las comunidades indígenas han experimentado el despojo de sus tierras y han sido obligadas a abandonar sus tradiciones y costumbres. Como en muchos otros países, a lo largo del tiempo fueron reducidas a pequeños enclaves territoriales y abandonadas prácticamente a su suerte por los gobiernos nacionales. En Nicaragua, al menos el 13 % de la población se identifica como perteneciente a un grupo indígena; algunas de las etnias son: Mískitu, Creoles, Garífunas, Sumu/Mayangnas (Twahka, Panamahka, Ulwa), y Rama en la Costa Caribe; Naho-Nicarao, Cacaopera-Matagalpa, Xiu-Sutiava y Chorotega-Nahua-Mange en el Centro, Norte y Occidente (APIAN 2017).

El abandono y la ausencia estatal es particularmente notorio en el caso de las comunidades indígenas de la Costa Caribe. Durante las últimas décadas, con

la promulgación del Estatuto de Autonomía de la Costa Atlántica en 1987, Ley 28, se dio un paso significativo en el reconocimiento de las comunidades indígenas, el carácter multiétnico, multilingüe y pluricultural de la nación, así como los derechos específicos de las minorías étnicas.

Otro avance significativo fue en el 2003, cuando se aprobó la Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz (Ley 445), para garantizar y regular la propiedad comunal, uso, administración y manejo de las tierras; reconocer el derecho a la titulación de las tierras y territorios; además de establecer que las tierras comunales son inalienables e imprescriptibles, que no pueden ser gravadas y ni embargadas.

La ley define el procedimiento para la demarcación, titulación y el saneamiento<sup>3</sup> de las tierras comunales de 23 territorios de los pueblos indígenas sumu-mayagna, miskitu y rama; así como las comunidades afrodescendientes garífuna y creol/kriol, para un total de 329 comunidades. De acuerdo con María Luisa Acosta (2010), para el 2009 se habían titulado 15 territorios, mientras que el informe de APIAN (2017), señala que entre 2005 y 2017 ya se había efectuado la titulación de los 23 territorios, pero estaba pendiente el proceso de saneamiento a pesar que algunos han recibido sus títulos desde hace varios años.

A pesar de los avances en materia jurídica, en las últimas dos décadas se ha generado una ola de invasiones en las tierras que son propiedad de las comunidades indígenas, especialmente en la zona conocida como el triángulo minero que abarca los municipios de Siuna, Bonanza y Rosita. Esas invasiones han provocado incidentes violentos con personas asesinadas, heridas y comunidades enteras desplazadas.

Las comunidades indígenas de la Costa Caribe históricamente han sufrido exclusión, marginación y pobreza. El Estado nunca les ha prestado atención a excepción de aquellos períodos en los que procura explotar al máximo sus recursos naturales como a finales del siglo XIX e inicios del XX, cuando se establecieron enclaves mineros en tres municipios del Caribe norte. Para los gobernantes, la Costa Caribe ha sido concebida como un territorio con grandes riquezas materiales para ser explotadas; de ahí que en todas las políticas y acciones estatales prevalece ese imaginario que Juliet Hooker (2005) ha denominado como “nacionalismo mestizo”.

---

<sup>3</sup> El saneamiento consiste en el restablecimiento y recuperación del derecho de uso de las tierras comunitarias de parte de los pueblos indígenas y comunidades étnicas cuando éstas han sido ocupadas por terceros, o los llamados “colonos”. Según la ley, el Estado debería acompañar técnicamente y proteger a las comunidades en este proceso.

*La autonomía siempre pendiente*

Durante la época de la Revolución la concepción extractivista y colonizadora sobre la Costa Caribe no varió mucho, de manera que el tratamiento al que fueron sometidas las comunidades indígenas provocó su alzamiento en un movimiento armado calificado como “separatista” y “contrarrevolucionario” por el gobierno, mientras que actores beligerantes como Estados Unidos y la Resistencia Nicaragüense, lo instrumentalizaron por conveniencia política. En esa época, las comunidades indígenas sufrieron desplazamientos forzados, discriminación y la violencia de la guerra. para contener al movimiento, se aprobó el Estatuto de Autonomía para la Costa Caribe en 1987; sin embargo, el tan esperado proceso de pleno reconocimiento y cumplimiento de sus derechos se ha retrasado largamente por la falta de respaldo estatal (Gonzalez 1997; Gonzalez y Figueroa 2003; GHREN 2024).

Para las comunidades indígenas miskitu y mayagnas la década de los 90 significó el inicio de un proceso de “colonización” de sus tierras en diferentes localidades del Caribe Norte luego que finalizara la guerra. Esta colonización consiste en la sistemática invasión y establecimiento de campesinos mestizos pobres provenientes de las zonas del Pacífico que adentran en los territorios indígenas.

Las consecuencias de esas invasiones son, entre otras: la ampliación de la frontera agrícola, en tanto los campesinos que se asientan en las tierras indígenas deforestan y modifican la vegetación originaria para sembrar o introducir ganado; destruyen el bosque, flora, fauna y fuentes de agua; desplazamientos forzados de las comunidades indígenas, establecimiento de latifundios y restablecimiento del mercado negro de tierras. Esa tendencia se mantuvo durante toda la primera década del 2000 con un incremento de los niveles de violencia empleados por los colonos en contra de los comunitarios (GHREN 2024).

Antes de 2018 las invasiones y la violencia contra las comunidades indígenas se incrementó sustancialmente, sobre todo en zonas como la reserva de biósfera Bosawás (Carrere 2017), y se extendió a la Región Autónoma del Caribe Sur, el occidente y norte del país (APIAN 2017); de manera que entre 2011 y 2020, más de 40 personas indígenas fueron asesinados (Swissinfo 2021), además de una gran cantidad de personas heridas, agresiones, violencia sexual en contra de las mujeres indígenas y destrucción de comunidades indígenas por parte de los colonos (CEJIL s.f.).

*Resistencia histórica de las comunidades*

Las comunidades indígenas han sostenido la resistencia y reclaman sistemáticamente la responsabilidad del Estado para protegerlos. El liderazgo de las acciones colectivas son los gobiernos, autoridades y líderes de las propias comunidades, elegidos de acuerdo con sus usos y costumbres, y reconocidos por las leyes. En el 2015, las autoridades y líderes de diferentes pueblos indígenas y afrodescendientes conformaron la Alianza de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua (APIAN), para promover acciones de defensa de las tierras, la titulación, el acceso a los recursos naturales y medio ambiente (APIAN 2017, 2-3).

Entre las acciones legales que emprendidas están numerosas quejas y denuncias en los tribunales de justicia y otras instituciones nicaraguenses; sin embargo, ante la omisión y complicidad del Estado, los procesos han trascendido al ámbito internacional con denuncias en diferentes foros, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el sistema universal, donde se han otorgado medidas cautelares y resoluciones para que el Estado proteja los derechos de las comunidades, por ejemplo la Resolución 37/15 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), del año 2015 y la Resolución del 27 de junio de 2023 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Además, las comunidades indígenas y afrodescendientes han denunciado públicamente la usurpación de su representación por parte de consejos indígenas paralelos promovidos desde el gobierno central y actores partidarios para legitimar el despojo de las comunidades, simulando consultas para el otorgamiento de concesiones y licencias de explotación a diferentes compañías.

Las comunidades indígenas y afrodescendientes, a diferencia de otros movimientos sociales, realizan acciones colectivas que no siempre se traducen en protestas y movilizaciones por a la dispersión geográfica, escasez de recursos y dificultades para llegar hasta los centros urbanos; sin embargo, en varias oportunidades han protagonizado protestas en las ciudades del Caribe, sobre todo en contextos electorales (Artículo 66 2017).

**A modo de conclusión, un epílogo indispensable**

La chispa que se encendió en abril de 2018 dio paso a una explosión de protestas nunca vista en Nicaragua, que se extendió hasta inicios de 2019 y fue respondida por el gobierno con una creciente y desmedida violencia que dejó al menos 325 personas asesinadas (GIEI 2018). La chispa prendió en terreno fértil porque ya estaba abierto un ciclo de conflictos y acciones colectivas iniciado años atrás y estaba en curso un proceso de constitución actores y movimientos sociales

emergentes. Los patrones de violencia estatal en contra de estos actores sociales, así como las restricciones a los derechos y libertades ciudadanas, alimentó una corriente subterránea de descontento que emergió con toda su fuerza en ese abril (Cuadra 2018). Los grupos y organizaciones autoconvocadas que surgieron del estallido social convergieron en las calles con los otros que ya existían y habían protagonizado las acciones colectivas previas, marcando una diferencia significativa en la historia reciente de las acciones colectivas en Nicaragua.

Aquello que inició como un movimiento autoconvocado comenzó a adoptar formas más estructuradas de organización, con grupos de composición diversa, liderazgos emergentes, formas de comunicación y mensajes propios, dando lugar a dinámicos procesos de articulación y complementariedad durante las acciones colectivas.

Entre 2018 y 2019, todos los grupos, organizaciones y movimientos sociales desplegaron una inmensa creatividad e innovación, así como nuevos símbolos y significados (Rueda 2018), utilizaron masivamente las redes sociales y otras plataformas virtuales, desplegaron numerosas expresiones artísticas y culturales, videos, fotografías, memes, carteles digitales. El nivel de la contienda política se elevó y las demandas de todos los protestantes coincidieron en: justicia, libertad y democracia.

Abril de 2018 aparece como un parteaguas para los movimientos y acciones colectivas en la historia reciente de Nicaragua, pero ¿existe continuidad entre los actores y las acciones colectivas anteriores a 2018 y los que emergieron del estallido social?; ¿qué diferencias o innovaciones hay entre los actores y las acciones colectivas previas y posteriores a 2018?

Desde una perspectiva de sociología histórica, partiendo del análisis de los actores y acciones detallados en este artículo, es posible afirmar que existe continuidad entre los actores y las acciones sociales previas a 2018 y las posteriores, pero también hay especificidades e innovaciones.

Uno de los ejemplos donde se puede apreciar esa continuidad es en el movimiento campesino anti-canal. Para abril de 2018, el movimiento campesino había logrado un amplio reconocimiento y legitimidad entre la población por su protagonismo y beligerancia; las comunidades campesinas se incorporaron a las protestas desde el inicio y su alcance se amplió hacia otras localidades del país; los líderes e integrantes del movimiento eran recibidos con respeto y entusiasmo en las marchas que se efectuaron en los centros urbanos. Cuando se efectuó el diálogo nacional, en mayo de 2018, el movimiento campesino anti-canal fue uno de sus actores protagonistas, junto con los estudiantes universitarios.

Para el gobierno de Daniel Ortega, el movimiento campesino ya era un actor “incómodo” desde antes de 2018, y esa percepción se incrementó significativamente desde entonces hasta la actualidad, por eso no es casual que

desde el inicio del estallido social lo convirtiera en blanco de los más altos niveles de violencia estatal y persecución, asesinando, encarcelando, torturando, persiguiendo y forzando al exilio a miles de sus integrantes y líderes; además, ha intentado por todos los medios de destruir sus estructuras organizativas dentro y fuera del país. Sin embargo, el movimiento campesino todavía existe y permanece como un actor emergente beligerante.

El abanico de repertorios y acciones colectivas se amplió significativamente desde 2018, aunque se mantuvo un núcleo sustantivo en 2018 y 2019 que incluyó marchas, movilizaciones y protestas públicas hasta que la violencia estatal terminó con ellas. La creatividad y amplitud de las acciones colectivas trascendió de los espacios públicos y físicos hasta el campo virtual y de lo simbólico. Los repertorios de acción colectiva han variado dependiendo de las condiciones de la violencia y persecución del gobierno, de manera que, frente a la imposibilidad de ejercer el derecho a la movilización y la protesta, ha nacido un movimiento de resistencia dentro del país, además de un amplio tejido de organizaciones sociales en el exterior.

Un aspecto nuevo es la transformación de las demandas. Antes de 2018, estaban vinculadas sobre todo con el reclamo de reivindicaciones que, a su vez, tenían que ver con el ejercicio de derechos; pero desde abril de 2018 el nivel de la contienda política se elevó no solamente porque la confrontación con el Estado se volvió clara, sino también porque las demandas de todos los actores sociales se enfocaron en temas como justicia para los asesinados y víctimas de la violencia estatal; libertad para ejercer derechos fundamentales como la libertad de expresión, de protesta y movilización; y democracia, como la posibilidad de un cambio político. Las acciones sociales previas a 2018 transcurrían sobre todo en espacios rurales, pero desde abril de ese año se extendieron a los espacios urbanos; las protestas no sólo se generalizaron, sino que se volvieron (al menos temporalmente) mucho más visibles en tanto estaban más expuestas a los medios de comunicación y la opinión pública.

En cuanto a los actores, como ya se ha mencionado, antes de 2018 en Nicaragua existía un amplio tejido de movimientos y organizaciones sociales de diverso tipo como el movimiento campesino anti-canal, el movimiento en contra de la minería, el movimiento indígena, el movimiento juvenil y el movimiento de mujeres. Eran los protagonistas de protestas y otras acciones colectivas; sin embargo, a partir de abril de 2018 emergieron numerosas organizaciones que se conformaron con personas autoconvocadas que antes, en la mayoría de los casos, no se involucraban en acciones sociales ni actividades políticas.

La trascendencia de la ola de movilización que surgió en abril de 2018 es profunda, no sólo porque constituye el culmen de un ciclo de conflictos y protestas que estaba en curso desde antes, sino porque removió la estructura de poder, así

como las interacciones entre los diferentes estratos que existían hasta ese momento. Las acciones colectivas deshicieron la alianza estratégica que Daniel Ortega había construido durante más de diez años con el gran capital del país; desplazando a los actores tradicionales de la política para dar paso a actores emergentes, que habían permanecido excluidos, invisibilizados y no reconocidos. Revelaron la corriente subterránea de descontento que se había alimentado entre la población no organizada y el profundo deseo de cambio de la sociedad nicaragüense. Abril lo cambió todo.

### Bibliografía

- Acevedo, Adolfo. 2013. «El canal y la ilusión del desarrollo.» *Envío*. Número 377, Agosto 2013. <https://www.revistaenvio.org/articulo/4720>.
- Acosta, Maria Luisa. 2010. «Los retos del proceso de titulación y saneamiento como protección a la propiedad indígenas.» *Wani*, 5-17.
- APIAN. 2017. *Informe sobre la situación de los Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua*. APIAN.
- Artículo 66. 2017. «Estalló la violencia en Bilwi tras elecciones municipales.» *Artículo 66*.
- — —. 2018. «Campesinos resisten en marcha No. 96.» *Artículo 66*.
- Asamblea Nacional. 2013. «La Gaceta.» *Ley especial para el desarrollo de infraestructura y transporte nicaraguense atingente a el canal, zonas de libre comercio e infraestructuras asociadas*. Managua: La Gaceta, 14 de Junio.
- Baker, Suzanne M. 2015. «El canal y los subproyectos asociados provocarán una tragedia cultural.» *Envío*. Número 400, Julio 2015. <https://www.revistaenvio.org/articulo/5045>.
- Busquet Duran, Jordi. 2017. *La sociología del conflicto*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Cabrales, Sergio. 2019. *Terremoto sociopolítico en Nicaragua: procesos, mecanismos y resultados de la oleada de protestas en 2018*. Pittsburgh: University of Pittsburgh.
- — —. 2020. *Nicaragua en movimiento: análisis de las protestas 2016-2020*. Managua: FUNIDES.
- Carrere, Michelle. 2017. «Ganadería mortal: la actividad que devora los bosques de Bosawás.» *Mongabay*. [https://es.mongabay.com/2017/02/animales-deforestacion-tala-bosques-areas\\_naturales\\_protegidas/](https://es.mongabay.com/2017/02/animales-deforestacion-tala-bosques-areas_naturales_protegidas/).



- CEJIL 2020. *Resistencia miskitu: una lucha por el territorio y la vida*. CEJIL. <https://cejil.org/publicaciones/resistencia-miskitu-una-lucha-por-el-territorio-y-la-vida-actualizacion-a-julio-de-2020-2/>.
- Chamorro, Carlos F. 2014. «¿Quién responde si el canal no sale bien?» *Confidencial*, 16 de 11.
- Chamorro, Luciana, y Emilia Yang. 2018. «Movilización social y tácticas de control en el neosandinismo: El caso de #OcupaINSS.» *Cahiers des Ameriques Latines*, 91-115.
- CIDH. 2018. *Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua*. Washington: CIDH.
- CINCO. 2008. «La revelación autoritaria.» *Perspectivas. Suplemento de análisis político*, octubre, 26 ed.
- — —. 2011. «Nicaragua: elecciones 2011.» *Observatorio Nacional de Gobernabilidad*, diciembre.
- — —. 2013. «Boletín de análisis Perspectivas.» *El precio de una patria*. Managua: CINCO, Junio.
- Cruz, Eduardo. 2014. «La vida entre el oro y la muerte.» *La Prensa*, 01 de Septiembre.
- Cuadra Lira, Elvira. 1995. «La participación de la policía en los conflictos de la transición. 1990 -1993.» Inédito, UCA, Managua.
- Cuadra, Elvira, Andrés Pérez, y Angel Saldomando. 1998. *Orden social y gobernabilidad en Nicaragua. 1990 - 1996*. Managua: CRIES.
- — —. (inédita) 2014. «Nuevos entornos de seguridad y prácticas políticas en Nicaragua. Representaciones y significados de la familia y la iglesia en los jóvenes de la pos revolución. Tesis de maestría.» Quito: FLACSO.
- — —. 2009. «La transición hacia la democracia en Nicaragua.» En *Democracias en transición en Honduras y Nicaragua. Gobernabilidad, seguridad y defensa*, de Carlos (coord.) Barrachina, 141-158. Madrid: Plaza y Valdez.
- — —. 2018. «La insurrección que transformó a Nicaragua.» *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/la-insurreccion-que-transformo-a-nicaragua/>.
- De la Cruz, Vladimir. 2024. «La encrucijada centroamericana entre 1856-1857.» *Meer*, Abril.
- Delgado, Maria Lilly, Wilfredo Miranda, y Tifani Roberts. 2022. «Los días más sangrientos de la represión Ortega-Murillo.» *Huellas de Impunidad*. [https://www.huellasdeimpunidad.org/los\\_dias\\_mas\\_sangrientos\\_represion/](https://www.huellasdeimpunidad.org/los_dias_mas_sangrientos_represion/).
- Diaz Reyes, Maria José. 2023. *Discursos de resistencia nicaraguenses frente a la violencia de estado. Tesis de Doctorado*. Mexico: CIESAS.

- DW. 2013. «Nicaragua: marchas a favor y en contra del Canal Interoceánico.» *DW*.  
<https://www.dw.com/es/nicaragua-marchas-a-favor-y-en-contra-del-canal-interoce%C3%A1nico/a-16879185>.
- Equipo Envío. 2012. «Elecciones Municipales 2012: Crónica de un final anunciado.» *Envío*, noviembre, 368 ed.  
<https://www.envio.org.ni/articulo/4611>.
- France24. 2017. «Policía intenta controlar protestas tras elecciones en Caribe de Nicaragua.» *France 24*.
- GHREN. 2024. *Violaciones y abusos de los derechos humanos a la educación, la libertad académica y otros derechos fundamentales contra estudiantes, docentes, directivos académicos y otro personal universitario*. Ginebra: Consejo de Derechos Humanos.
- — —. 2024. *Violaciones y abusos de los derechos humanos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de la Costa Caribe de Nicaragua*. Naciones Unidas, Ginebra: Consejo de Derechos Humanos, 130.
- GIEI Nicaragua. 2018. *Informe sobre los hechos de violencia ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo de 2018*. Managua: GIEI.
- Gobat, Michel. 2005. *Confronting the American dream: Nicaragua under U.S. imperial rule*. Duke University Press.
- González, Miguel, y Dolores Figueroa. 2003. *Sociedades y desarrollo en la Costa Caribe de Nicaragua*. URACCAN.
- — —. 1997. *Gobiernos Pluriétnicos. La constitución de Regiones Autónomas en Nicaragua*. México: Editorial Plaza y Valdés.
- Hendricks, Michael, y Mario Sánchez. 2020. «Minería: ¿el exilir de la vida o la fruta prohibida? Un examen empírico de las oportunidades y amenazas de la minería en Santo Domingo, Nicaragua: Una comunidad dividida sobre la minería.» *Quid* 16, Dic, 2020 - May, 2021: 239-268.
- Hooker, Juliet. 2005. «"Beloved Enemies": Race and Official Mestizo Nationalism in Nicaragua.» *Latin American Research Review*, Octubre: 14-39.
- La Prensa. 2015. «¿Dónde están los detenidos de la mina El Limón?» *La Prensa*.
- Marti i Puig, Salvador. 2019. «Nicaragua: análisis de una crisis inesperada.» *Cuadernos de trabajo*.
- McAdam, Douglas, Sidney Tarrow, y Charles Tilly. 2005. *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Melucci, Alberto. 1995. «El conflicto y la regla: Movimientos sociales y sistemas políticos.» *Sociológica*, Mayo-Agosto.
- Miranda Aburto, Wilfredo. 2017. «El asalto a #OcupaInss paso a paso.» *Confidencial*. <https://www.confidencial.digital/nacion/asalto-ocupa-inss-paso-paso/>.

- — —. 2015. «Los desplazados del canal.» *Confidencial*.  
<https://www.youtube.com/watch?v=Si8S4YgWaZU>
- Montenegro, Sofía, Angel Saldomando, Elvira Cuadra, y Yálani Zamora. 2005.  
*Nicaragua: la gobernabilidad al servicio de las reformas*. Managua: CINCO.
- Montenegro, Sofía, y Azahalea Solís. 2012. *Comunidad y "desciudadanización" en el modelo de los CPC*. Managua: IEEPP.
- — —. 2016. *La participación de las mujeres y los conflictos socioeconómicos en los territorios*. Managua: Centro de Derechos Constitucionales.
- Monterrey, Kitty. 2008. «"En estas elecciones hubo fraude y también hubo robo".»  
*Envío*, diciembre, 321 ed. <https://www.envio.org.ni/articulo/3900>.
- OACNUDH. 2018. *Violaciones de derechos humanos y abusos en el contexto de las protestas en Nicaragua. 18 abril - 18 agosto, 2018*. Ginebra: OACNUDH.
- Pérez Soza, Nomel. 2013. «"En seis años se habrán llevado todo el oro".» *Envío*.
- — —. 2013. «"En seis años se habrán llevado todo el oro".» *Envío*, abril, 373 ed.  
<https://www.envio.org.ni/articulo/4671>.
- Rocha, Jose Luis. 2019. *Autoconvocados y conectados: los universitarios en la revuelta de abril en Nicaragua*. San Salvador: UCA.
- Rueda, Veronica. 2018. «"!Qué se rinda tu madre!". Los nuevos/viejos símbolos y tácticas de la movilización social en Nicaragua.» En *Nicaragua en crisis. Entre la revolución y la sublevación*, de Aleksander Aguilar Antunes, Esteban De Gori y Carmen Elena (Comp) Villacorta, 91-117. Buenos Aires: Sans Soleil.
- Sánchez González, Mario José. 2021. «El extractivismo minero en Nicaragua: reseña de un mal-desarrollo.» *La investigación científica para la incidencia social y ambiental en Nicaragua. Ensayos universitarios sobre problemas nacionales*.
- — —. 2016. «Los recursos en disputa. El caso del conflicto minero en Rancho Grande, Nicaragua.» *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 93-131.
- Serra, Luis. 2016. «El movimiento social nicaraguense por la defensa de la tierra, el agua y la soberanía.» *Revista Encuentro*.
- Silva, José Adán. 2015. «Cronología de los miércoles de protesta y el desafuero de los diputados del PLI.» *La Prensa*, 1 de diciembre.  
<https://www.laprensa.com.ni/2015/12/01/politica/1945874-cronologia-de-los-miercoles-de-protesta-y-el-desafuero-de-los-diputado-del-pli>.
- Swissinfo. 2021. «ONG denuncia asesinato de al menos 18 indígenas en Caribe Norte de Nicaragua.» *Swissinfo*.
- Tapia, Luis. 2008. *Política Salvaje*. La Paz: CLACSO, Muela del Diablo, Comunas.
- Villareal, Jose Antonio, y Gilberto Rescher. 2022. «El subsuelo de lo político: sustratos sociales, culturales, comunicacionales y tecnológicos de la acción colectiva en América Latina en el siglo XXI.» *Revista Chasqui*, Diciembre, 21-Marzo, 22: 17-30.

**Elvira Cuadra Lira**

Socióloga nicaragüense, especializada en análisis de los conflictos y políticas de seguridad en Nicaragua y Centroamérica. Fue investigadora asociada del Centro de Investigaciones de la Comunicación (CINCO) y directora del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP). Actualmente dirige el Centro de Estudios Transdisciplinarios de Centroamérica (CETCAM), en Costa Rica.

**Contacto:** cuadraelvira@gmail.com

**Recibido:** 15/09/2024

**Aceptado:** 02/12/2024

Copyright © 2024 The Author(s)

The text in this work is licensed under the Creative Commons BY 4.0 International License  
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.